INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 5 de Febrero de 2011

Una vez revisadas los balances Generales y de Perdida y Ganancias de PRODUCOM C .LTDA
Correspondiente al año 2010 doy fe de que los mismos cumplen satisfactoriamente en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados así como el acatamiento de normas legales , estatutarias y reglamentarias que la ley de la República lo requiere, con lo que los socios de Junta general de accionistas respaldan totalmente con los datos presentados.

De ustedes muy cordialmente,

Lucia Cevallos

ING LUCIA CEVALLOS VASQUEZ
COMISARIO
CI 0905593885

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
20 JUN 2011
Ursula Muñoz P.
GUAYAQUIL